

AUTORIDAD Y AUTORIDADES DE LA IGLESIA ANTIGUA

HOMENAJE AL PROFESOR
JOSÉ FERNÁNDEZ UBIÑA



Francisco Salvador Ventura • Pedro Castillo Maldonado
• Purificación Ubric Rabaneda • Alberto J. Quiroga Puertas
(Editores)

GRANADA

2017

© LOS AUTORES

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Campus Universitario de Cartuja

Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada

Telf.: 958 243930-246220

Web: editorial.ugr.es

ISBN: 978-84-338-0000-0

Depósito legal: Gr./000-2017

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: María José García Sanchis, Granada

Diseño de cubierta:

Imprime:

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

PRISCILIANO

¿SANTO O DIABLO?

FRANCISCO DÍEZ DE VELASCO
Universidad de La Laguna

I. INTRODUCCIÓN: LA FIGURA Y EL CONTEXTO

Prisciliano se caracteriza por resultar un personaje controvertido desde la antigüedad, los hitos de su vida los conocemos gracias, entre otras fuentes, a la *Crónica* de Sulpicio Severo (texto 1). Su fecha y lugar de nacimiento son inciertos, aunque era hispano y quizá galaico de origen y debió de nacer en el entorno de la década previa a la mitad del siglo IV. Era un rico aristócrata que tras su conversión al cristianismo alcanzó gran fama, fue consagrado obispo de Ávila en el 380 o el 381. Considerado por sus seguidores como una autoridad indiscutible, por el contrario, para la corriente principal de la iglesia fue condenado como herético, es decir como alguien a quien no se reconoce su carácter de autoridad.

Prisciliano presenta, además, una particularidad muy notable: fue el primer líder cristiano y el primer obispo que fue perseguido y ajusticiado por sus propios correligionarios. Y cayó sobre su persona el peso del brazo secular, con el resultado de su condena a muerte y decapitación en Tréveris en el 385 por orden del emperador Magno Máximo. Tenido por santo y mártir por sus seguidores, imaginaban que sus doctrinas y su práctica de vida vehiculaban un cristianismo más puro, que valoraba enormemente la santidad y la vida ascética, que buscaba una salvación que pensaban que no se podía alcanzar siguiendo la mundanal vía del poder en la que muchos obispos del momento, en tanto que autoridades cada vez más indiscutibles, parece que se sentían tan a gusto que no estaban dispuestos a tolerar una voz discordante, aunque escuchada por muchos, como la de Prisciliano.

II. EL ARISTÓCRATA CONVERSO

Prisciliano pertenecía a la nobleza hispanorromana, por tanto ostentaba esa autoridad que era inherente a las altas clases de Roma, derivada

de su riqueza, su educación y sus expectativas. Pero tras el estertor final que fue el reinado de Juliano, el último defensor de la religión romana tradicional, muerto en 363, el imperio estará ya siempre gobernado por emperadores cristianos. Mantener su parcela de autoridad por parte de los aristócratas resultaba ahora más sencillo si se optaba por el cristianismo. En cierto momento de su vida, quizá en el entorno de la muerte de Juliano, el noble Prisciliano se convirtió al cristianismo. En su juventud parece que era un tibio seguidor de los dioses de Roma o, más bien, un indiferente en cuestiones religiosas, pero en cuanto se hizo cristiano, y quizá con la fuerza de convencimiento del reciente converso, sistematizó su aborrecimiento hacia la religión de sus antepasados (texto 2) y lo justificó por escrito contra quienes parecían achacarle reminiscencias idolátricas o un cierto apego a la sabiduría gentil (como apunta Burrus 1995: 61 ss.). En su defensa expone muy claramente que el bautismo le ha cambiado radicalmente y que Cristo Dios es su guía. Su forma de entender la vida cristiana parece presentar un radicalismo ascético que le lleva a transformar sus puntos de referencia: su autoridad ya no parecería derivar de su posición en el mundo, como en el pasado, sino de su renuncia al mismo, aunque con una particularidad, y es que no parece optar por hacerse invisible, por apartarse completamente, sino que apuesta por ser ejemplo, un buen ejemplo, que no dejaba de poner en evidencia el mal ejemplo de otros cristianos, en especial de quienes detentaban posiciones de relevancia y se posicionaron como enemigos suyos. Frente a éstos y a su liderazgo, que pone en entredicho, propone su capacidad y la de sus seguidores para auparse a esas posiciones de autoridad. El conflicto, por tanto, estaba servido.

III. EL ESCRITOR

Prisciliano debió de ser un escritor prolífico, así lo expone, por ejemplo, Jerónimo en su corta biografía del personaje (*De Viris illustribus* 121), pero a diferencia de sus coetáneos tenidos por santos padres de la Iglesia latina, como el propio Jerónimo, Ambrosio o Agustín, su obra no pudo perdurar bajo su autoría explícita tras ser enjuiciado como hereje. Además las informaciones principales sobre su persona y el corpus de sus creencias han llegado por medio de una tradición en la que ha mediado la voz de sus directos enemigos y de quienes se enfrentaron con sus seguidores durante muchos años y que pudieron adjudicar al propio Prisciliano lo que fueron prácticas y planteamientos posteriores a él. Además, contamos con la narración de su vida que hace Sulpicio Severo en las páginas finales de su *Crónica* (texto 1), resulta una guía ineludible y muy agradable de leer, pero controvertida, puesto que parece intentar dibujar su figura como si de un

Catilina se tratara, como si sus acciones fuesen movimientos de una con-jura en la que Prisciliano era el taimado líder, engañando y pervirtiendo a muchos otros. Se trata de toda una línea de testimonios muy contrarios al autor que cuentan con representantes del máximo prestigio como Jeróni-mo (que parece que cambió a lo largo de su vida su percepción desde una posición neutral a otra contraria), Agustín o Isidoro, pero que en ocasiones le permitieron asomarse por medio de sus propias palabras, como en la cita de una carta de Prisciliano que Orosio (*Commonitorum de errore Priscilia-nistarum et Origenistarum*, 2) utilizó para evidenciar su carácter herético. Muy poco había quedado del Prisciliano escritor hasta que la suerte de la aparición de un notable hallazgo en 1886, en la Biblioteca de la Univer-sidad de Würzburg, redefinió su figura. Georg Schepps encontró, editó y publicó once tratados anónimos aparecidos en un manuscrito del siglo V-VI, que defendió que eran obras de la propia pluma del autor (Schepps 1889), aunque el más reciente editor del este corpus (Conti 2010: 14-17) plantea que los tres primeros tratados y el último serían de Prisciliano y los demás de sus seguidores y, por tanto, escritos más tarde, aunque vehiculan-do ideas del propio Prisciliano, si bien redefinidas hasta un punto difícil de establecer. Aunque se descarten los tratados IV a X a la hora de otorgar voz a Prisciliano, los restantes resultan muy interesantes. El primero, que se ha denominado *Liber apologeticus*, es el más extenso y destacado y se pensó para ser leído ante una asamblea de líderes cristianos, buscando clarificar que las doctrinas de su autor no eran en absoluto heréticas (textos 2 a 4). El segundo, que se ha titulado *Liber ad Damasum Episcopum*, tiene un tercio de la extensión del primero y buscaba ganarse a Dámaso en la disputa que en 382 llevó a Prisciliano y sus compañeros a Roma. El tercero, que se ha titulado *Liber de Fide et Apocryphis*, es la mitad que el primero y defiende la licitud del estudio de los textos apócrifos, siempre que se haga desde una posición de recta fe por parte de lectores adecuadamente preparados, como estima que lo está el propio Prisciliano (texto 5). Por último el tratado XI es una corta bendición.

También se asocian con Prisciliano una serie de 90 cánones a las cartas paulinas que aparecen en una veintena de manuscritos de la Vulgata. Van precedidos de dos introducciones, la segunda, más larga, del propio Pris-ciliano y la primera de un tal obispo Peregrino, que dice haber mejorado el texto para corregir lo que podía tener un sentido corrupto, y expone que no es Jerónimo el autor de tales cánones sino el propio Prisciliano, insistiendo que se trata de sentencias muy justas y útiles y que por eso las reivindica (texto 6).

La discusión sobre la autoría por parte de Prisciliano de otras obras, además de los Tratados IV a X, está abierta. Algunos investigadores plan-

tean que pertenecen a la pluma del autor un largo tratado sobre la Trinidad que se ha transmitido en un manuscrito del siglo IX de la Biblioteca de Laon y también unos cortos prólogos a cada uno de los evangelios que aparecen en los manuscritos más antiguos de la Vulgata y que no son obra de Jerónimo. Parece haber un cierto consenso respecto a que no serían obras del propio Prisciliano (Conti 2010 las clasifica como espurias) aunque quizá pudieran asociarse con sus seguidores o con autores con ideas cercanas a ellos.

En todo caso las obras efectivamente tenidas por seguras nos muestran un escritor de verbo complejo y en ocasiones complicado, y quizá esa oscuridad pudo llevar a sus enemigos a postular que intentaba esconder sus verdaderas ideas por medio de un lenguaje ambiguo. Desde luego la lectura de sus obras sin una sistemática predisposición a la sospecha no parece que permita justificar que se trató del terrible y destructivo hereje y mago, reo de pena capital, que sus enemigos pintaban, que es la imagen que quedó de él para la posteridad y que se transmite del modo más claro, una generación después de la muerte de Prisciliano, en el relato de Sulpicio Severo.

IV. ASCETA, SANTO, LÍDER CARISMÁTICO, OBISPO

Si algo caracteriza la propuesta de Prisciliano, es su clara apuesta por el ascetismo (Blázquez 1991). En los escritos que se le asocian y en los testimonios que hablan de él se insiste en su falta de interés por las riquezas, su opción por la pobreza voluntaria, su rechazo del mundo, del cuerpo y de los sentidos (texto 6), incluyendo también las relaciones sexuales y desvalorizando el matrimonio y la procreación. Resulta especialmente interesante su rechazo al consumo de carne (texto 6, XXXV; Ferreira 2008), que algunos han relacionado con formas de alimentación vegetariana quizá cercanas a planteamientos neoplatónicos o pitagóricos, aunque puede perfectamente explicarse como una opción ascética que busca cumplir de modo férreo una vida de ayuno, que renuncia a la carne y el vino, alimentos que parece que consumían inmoderadamente algunos de los enemigos de Prisciliano, en especial el obispo Itacio a decir de Sulpicio Severo. Pero, además, Prisciliano parece que diferenciaba de modo radical entre quienes vivían una vida verdaderamente entregada a Dios y quienes optaban por una vida mundana. Él se consideraba entre los primeros, formando un grupo selecto de elegidos por Dios, predestinados desde siempre para la gloria, capaces de alcanzar la verdadera sabiduría. Se consideraba uno de los santos, que estaban por encima de la ignorante gente común, conformando una aristocracia espiritual que no podía ser juzgada por nadie

(texto 6, XXI) y que tenía la capacidad de desentrañar la verdad frente a la falsedad, de distinguir la herejía, de discernir lo bueno que, por ejemplo, se podía encontrar fuera de los textos tenidos por canónicos (texto 5).

Parece pues que Prisciliano defendía una opción de liderazgo religioso cristiano en la que la predestinación a la santidad era la clave (texto 6, XXIV), y además era reconocido por muchos cristianos hispanos y aquitanos como tal, contando con un número destacado de seguidores, muchos de ellos relevantes socialmente. Por tanto se presentaba como un líder carismático, con un gran predicamento entre los fieles, cuya autoridad, evidentemente, enfrentaba los modelos de liderazgo cada vez más burocratizados del episcopado monárquico característico del cristianismo triunfante. Se estaban configurando nuevas elites de poder en territorios que conformaban diócesis vertebradas en torno a ciudades donde radicaban unos obispos en cuya elección los fieles tenían cada vez menor influencia y por tanto menos capacidad de control, enfrentando quizá también a las élites de terratenientes que moraban en sus propiedades campestres, alejados de la vida cívica, y para los que el mensaje de Prisciliano, que probablemente reconocían como uno de los suyos, y que predicaba una espiritualidad alejada de los mecanismos del poder cívico, les resultaba atractivo.

En 380, o quizá dos años antes, se reunió un concilio en Zaragoza para tratar el caso de Prisciliano y sus seguidores, y probablemente con anterioridad ya hubo alguna reunión previa, y es justamente un contexto de este tipo el que debió llevar a Prisciliano a escribir su primer Tratado. En Zaragoza una docena de obispos hispanos y aquitanos parece que estudiaron el caso de Prisciliano y sus seguidores, entre los que se contaban cuando menos dos obispos, Instancio y Salviano. Éstos no se presentaron ante el sínodo, ni tampoco Prisciliano, evidenciando por tanto que no debían reconocer la legitimidad de la reunión. Contamos con dos relatos contrapuestos del episodio, en el segundo tratado de Prisciliano se expone que no se condenó a nadie en el concilio y que a los priscilianistas ni siquiera se les invitó a presentarse, pero Sulpicio Severo transmite la versión de que todos ellos fueron condenados en rebeldía. Las actas que se nos han conservado del concilio, desde luego, no plantean una condena específica de Prisciliano, pero versan sobre temas que parecen atañer a una desvalorización, por una parte, de ciertas prácticas ascéticas como el ayuno dominical, los retiros en Cuaresma o Navidad y, por otra, de la espiritualidad femenina, al prohibir la presencia de mujeres en reuniones con hombres que no sean sus maridos para dedicarse al estudio o enseñar. Parece por tanto que si tras estos asuntos estaba acotar lo que proponía Prisciliano, debía defender una mayor presencia y relevancia de las mujeres en la vía espiritual que

propiciaba al que se enfrentaban estos obispos defensores de un modelo burocrático de religión en el que las figuras de autoridad, a las que había que tener por foco, estaban bien definidas (el obispo, el marido). Para que Prisciliano pudiera ser tenido por autoridad, en tal contexto, el camino era evidente. Poco después del concilio de Zaragoza y quizá tras algún intento infructuoso previo, Instancio y Salviano consagraron a Prisciliano como obispo de Ávila, una sede que había quedado vacante. Por tanto, a partir de este momento, Prisciliano hubiera debido de pasar a formar parte del grupo de máximas autoridades de la iglesia hispana. Pero era un obispo bajo sospecha, lo mismo que quienes lo consagraron, de ahí que junto a sus compañeros buscarse autoridades superiores que dirimiesen la cuestión. La situación nos ilustra un cristianismo hispano y aquitano dividido en el que Prisciliano parece que terminó convirtiéndose en la pieza a abatir para restablecer una concordia incierta.

V. EL MÁRTIR

El lustro que media entre el concilio de Zaragoza y la ejecución de Prisciliano tejen un relato en el que autoridades religiosas y civiles interactúan de modo confuso y finalmente trágico. En principio un asunto de carácter claramente religioso como la ortodoxia o heterodoxia de un grupo de obispos hubiera debido de haber sido resuelto únicamente por las autoridades religiosas. Pero ambas partes apelaron o se apoyaron en distintos momentos en las autoridades imperiales cuando las religiosas fallaban o no resultaban lo suficientemente contundentes o favorables.

Prisciliano, pese a lo que expone en su segundo Tratado, que justamente escribe para que conozca su posición el obispo de Roma, Dámaso, debió de hallar comprometida su posición y de la de sus seguidores por lo acaecido en el concilio de Zaragoza y sobre todo por las actuaciones posteriores de sus contrarios, entre los que fue pieza clave el obispo Hidacio de Mérida, que ostentaba una posición de relevancia burocrática al ser metropolitano de la capital de la *Dioecesis Hispaniarum*. Pusieron en marcha una fuerte campaña de desprestigio en su contra e involucraron también a las autoridades políticas puesto que consiguieron incluso un rescripto imperial parte de Graciano condenando a que los que eran tildados de herejes fueran expulsados de sus iglesias, pero también desposeídos de sus tierras. En el segundo Tratado Prisciliano intenta desmontar los argumentos en su contra defendiendo que no es un hereje, sino que se cierne sobre él una malevolencia de algunos de sus compatriotas hispanos que intenta desactivar gracias a la autoridad benevolente de Dámaso, que hay que recordar que también era hispano y un claro defensor de la primacía

del obispo de Roma que, por tanto, debía apreciar que se le tomase por autoridad arbitral en este asunto. Le solicita que envíe una carta a los obispos hispanos y que se convoque un concilio donde poder defender su causa. Por tanto, huyendo de sus diócesis y pasando por el territorio aquitano, Prisciliano y sus acompañantes llegaron a Roma, pero no consiguieron el apoyo de Dámaso, que ni siquiera les recibió. También pasaron antes o después por Milán para intentar ganarse a Ambrosio con idénticos desfavorables resultados. Cambiaron por tanto la estrategia y Prisciliano tuvo que hacer uso de sus recursos y autoridad como rico aristócrata hispano y se ganó, en ausencia de Graciano, a Macedonio, que ostentaba el cargo de *magister officiorum* y cumplía funciones administrativas del más alto nivel en ausencia del emperador. Hemos de suponer que ambos grupos en discordia debieron usar su riqueza e influencias para intentar resolver a su favor sus enfrentamientos, que si bien conocemos expresados bajo un ropaje de índole religiosa, probablemente vehiculaban otro tipo de discordias en una época de mutaciones y convulsiones como era las décadas finales del siglo IV (Barbero 1963), donde chocaban modelos de entender el papel de las elites y el acceso a privilegios y el sometimiento de poblaciones subalternizadas en un momento en el que los hispanos, además, estaban situados en las máximas esferas del poder, tanto religioso como político. Prisciliano y sus compañeros consiguieron ser repuestos en sus diócesis y que el máximo instigador contra ellos, Itacio, fuese depuesto de la suya. Huyó a Tréveris y esperó su momento que se produjo cuando el usurpador Magno Máximo se hizo con el control de la parte que gobernaba Graciano tras instigar su asesinato en el año 383. Era también hispano, pariente de Teodosio y defensor de la ortodoxia católica. Pudo resultarle útil apostar por la élite episcopal hispana ortodoxa oficial frente a los que eran tenidos por herejes. Ordena que el asunto se resuelva en un concilio en Burdeos, que tuvo lugar probablemente en el 384, que empezó con la presentación de su colega Instancio al que el concilio depuso de su sede. Prisciliano optó por no someterse a la hostilidad de sus pares y apeló directamente al emperador. El resultado, tras un confuso juicio en dos fases (que analiza Chadwick 1978: 153 ss. con detalle; para los detalles de todo el proceso en general Escribano 1988), terminó con la condena a muerte de Prisciliano y un grupo de sus seguidores y el destierro de otros. Finalmente el malogrado obispo de Ávila fue decapitado en 385 sentando un precedente contra el que parece que clamaron tanto el papa Siricio, el sucesor de Dámaso, como Martín de Tours o Ambrosio y que expone muy claramente Sulpicio Severo (texto 1, final). Sus seguidores transportaron su cuerpo desde Tréveris al territorio hispano, quedando en hipótesis el lugar donde radicó su tumba. Prisciliano para quienes siguieron durante

los dos siglos siguientes sus doctrinas y que tuvieron un peso notable, en especial en la zona galaica, fue tenido por la máxima categoría a la que un cristiano podía aspirar, la de mártir y como tal lo veneraron.

VI. EL HEREJE Y EL MAGO

Más allá del crudo relato histórico se plantea una pregunta: ¿cómo analizar lo que ocurrió con Prisciliano?

La época resulta sin duda muy convulsa, con un cristianismo triunfante aunque muy dividido donde se vehiculaban, bajo una apariencia teológica, sensibilidades diversas por parte de diferentes colectivos y territorios. Desde el concilio de Nicea, desarrollado unos pocos años antes del nacimiento de Prisciliano, el poder político velaba por el establecimiento y mantenimiento de la doctrina religiosa hostigando a quienes pensasen de modo diferente a las decisiones conciliares y los gustos imperiales, aunque haciéndolo de caprichosos modos cambiantes. Las persecuciones contra arrianos por parte de quienes se denominaban católicos (y viceversa) o de donatistas en África, por ejemplo, ya estaban optando por el uso de la violencia antes de lo ocurrido con Prisciliano. Pero en nuestro caso lo que se ejemplifica es una violencia oficial extrema, realizada desde las instancias imperiales, aunque Magno Máximo fuese enjuiciado a la larga como un usurpador, particularmente tras su derrota y muerte ante Teodosio en 388. Es en este contexto de sospechas donde se inserta la principal producción escrita de Prisciliano que nos ha llegado, sus *Tratados*, y explica su tono y quizá nos permita avanzar en el dispar laberinto que se dibuja entre lo que Prisciliano decía que creían y eran él y los suyos y lo que sus enemigos le achacaban que realmente creían y eran.

La obra de Prisciliano parece por momentos un tratado de herejías contra las que, desde luego, clama, pero que también cita y define quizá con un cierto afán de catalogación que ilustra un conocimiento profundo y hasta puede que un interés cargado de delectación. Las enumera en varias ocasiones (texto 3) e incluso cita a una que solo conocemos por sus escritos, los que nombra como binionitas tanto en el primero como en el tercero de sus *Tratados* y que quizá eran algún peculiar grupo de arrianos que diferenciaban dos naturalezas diferentes en la divinidad. Desde luego sus enemigos debieron de acusarle en especial de maniqueísmo, pues se defiende de un modo particularmente enérgico en este asunto, una manera que parece hasta premonitoria de lo que sería su destino final, puesto que condena a Manes y sus seguidores a una persecución no solo religiosa sino también castigada con la violencia de la espada (texto 3). Por su parte Jerónimo, en la ya citada semblanza que hace de Prisciliano, expone

específicamente que le acusaban de gnosticismo y de ser un seguidor de Basílides y desde luego a algunas de sus ideas respecto del desprecio del mundo, entre otras, se les podría encontrar reminiscencias gnósticas, pero Prisciliano se reivindica siempre a sí mismo como católico, y rechaza especialmente que se le asocie con Basílides.

En este punto resulta difícil no enredarse en una discusión en última instancia irresoluble, ¿está Prisciliano mintiendo en sus escritos?, ¿está intentando ocultar sus verdaderas creencias bajo el disfraz de la ortodoxia? Un hereje necesariamente es mentiroso, es la acusación que sus enemigos, e Itacio en particular, no dejaron de proclamar. Por tanto, si nos dejásemos enredar en estos argumentos teológicos que caracterizan la documentación disponible, la voz de Prisciliano tal como aparece en los *Tratados* no merecería ser escuchada, al carecer de toda autoridad. Sulpicio Severo lo tilda además de lúbrico y abortista, predicando una castidad y una ascesis incompatible con su comportamiento real. Nos enfrentamos por tanto a un estereotipo, el imaginario del hereje que no puede ser otra cosa que un mendaz servidor del diablo.

En este punto resulta necesario introducir otro asunto, más delicado si cabe, puesto que implicaba el castigo capital. Para sus enemigos Prisciliano no solo era un hereje, sino que era reo del crimen de maleficio, es decir que se le acusa de practicar la magia. Si bien parece que el punto fuerte de la condena de Prisciliano fue este, tampoco parece fácil extraer de las propias palabras del autor nada seguro al respecto. Buen ejemplo de lo hipotético del terreno que se pisa lo ofrece la interpretación de un pasaje del primer tratado (texto 7) donde parece que se habla de los nombres y atributos de Dios pero que Chadwick (1978: 80) y con más detalle otros autores (Sánchez 2009: 375 ss.; Piay 2011: 286 ss.) plantean que estaría describiendo un amuleto propiedad de Prisciliano donde aparecería representado un león y grabado en hebreo, griego y latín, el nombre de Dios. El hipotético amuleto permitiría plantear no solo que Prisciliano debió dedicarse a la magia operativa sino también apuntalaría su gnosticismo, dado el uso que de los amuletos se hacía entre los gnósticos. En resumen el problema de fuentes en el caso de Prisciliano resulta desesperado.

VII. CONCLUSIÓN: ¿SANTO O DIABLO?

Prisciliano no resulta fácil de estudiar, se consideraba a sí mismo un santo y algunos de los estudiosos que lo han tratado (por ejemplo Babut 1909) se han contagiado de una simpatía hacia los argumentos que emplea en sus tratados que les ha llevado a tomar partido por él. Otros, directamente, han forjado un Prisciliano imaginario, paladín de un cristianismo

puro y anhelado, hecho de libertad, de verdadero ideal evangélico, de igualdad entre mujeres y varones, de respeto hacia la naturaleza y sus fuerzas y elementos que difícilmente encontramos reflejado en los propios escritos del autor salvo que los leamos hallando entre líneas lo que no resulta explícito. Por su parte, la imagen transmitida a lo largo de los siglos por la corriente principal del cristianismo ha sido la del diablo con aspecto de santo. Pero apostar por ella exige comulgar con los lenguajes del momento en los que, además, el propio Prisciliano entra de lleno, por medio de esos anatemas categóricos contra los herejes, cargados de argumentos de autoridad, que pueblan sus escritos. Hay por tanto muchos priscilianos, percibido por las diferentes generaciones que lo han estudiado de modos muy dispares (como disecciona Olivares 2004). Y si bien se han dedicado a su estudio síntesis ya clásicas como las de Vollman (1974), Chadwick (1978), Escribano (1988) o Burrus (1995), destaca el aumento del interés en los últimos tiempos por su persona y su obra, y que las hipótesis sobre lo que pudo haber dicho y hecho se hayan multiplicado (por ejemplo, de entre una producción muy voluminosa Sánchez 2009; Núñez 2011; Ferreiro 2008 o Piay 2011, recopilada en Sánchez 2016).

Está claro que cuando se escriben las obras atribuidas a Prisciliano los fugaces años en los que se podría decir que hubo libertad religiosa en el Imperio Romano habían acabado y el autor es un ejemplo (quizá podríamos decir que el ejemplo) de cómo la intolerancia religiosa se podía convertir en un argumento aceptable para aniquilar a los contrincantes y conformar un cristianismo construido desde la docilidad hacia quienes detentaban la autoridad religiosa y se la negaban a otros. Pero además nos enfrentamos, desde el hallazgo de Schepps, a la perplejidad de enfrentar la directa lectura de unos tratados atribuidos a Prisciliano ante los que nos cuesta mucho aceptar que opinar diferente en asuntos que, además, ahora nos parecen nimios, y hacerlo por medio de una prosa por momentos tan oscura y enrevesada como la que emplea el autor, pudiese terminar convirtiendo a alguien en reo de muerte.

En suma nos parece muy significativa esa renuncia colectiva que se hizo justamente en los años en los que a Prisciliano le tocó vivir: la de forjar una convivencia basada en el respeto a la libertad de creencias, uno de los pilares clave en las sociedades actuales y, además, resulta especialmente notable que quienes optaron por este tipo de mecanismos que llevaron a la muerte a Prisciliano hubiesen sido quienes durante los siglos previos fueron los principales colectivos religiosos perseguidos por sus creencias.

TEXTOS

1. El testimonio de Sulpicio Severo, *Crónica* II 46-51: «Prisciliano, de familia conocida, enormemente rico, agudo, inquieto, elocuente, culto y erudito con extraordinaria disposición al diálogo y la discusión, feliz si no hubiera degradado su extraordinaria inteligencia entregándose a intereses despreciables. Además, podían verse en él muy buenas cualidades interiores y físicas. Podía mantenerse despierto largo tiempo, soportar el hambre, resistir la sed, poco ávido de bienes, expresamente parco en su uso. Así mismo vanidosísimo y más orgulloso de lo normal de sus conocimientos profanos; incluso se cree que desde su juventud practicó la magia [...] con su capacidad de persuasión y sus cualidades de captación, atrajo a muchos jóvenes nobles y a muchos hombres del pueblo. Además, las mujeres, ávidas de novedad, indecisas en la fe y con curiosidad por todo, afluían a él en masa [...]. Y paulatinamente la gangrena de esta herejía se había apoderado de la mayoría de Hispania, incluso algunos obispos indeseables, entre ellos Instancio y Salviano, no sólo habían acogido a Prisciliano de común acuerdo, sino bajo el aspecto de una especie de conspiración [...] Así, tras muchos debates [...] se reúne un sínodo en Zaragoza, en el que también estuvieron presentes obispos aquitanos. Pero los heréticos no se atrevieron a presentarse a juicio; a pesar de ello se dicta sentencia en rebeldía y se condena a Instancio y Salviano, obispos, a Helpidio y Prisciliano laicos [...] se encomienda a Itacio, obispo de Ossonoba, la tarea de ponerlo en conocimiento de todos los obispos [...] En tanto Instancio y Salviano, condenados según juicio de los obispos, nombran a Prisciliano, ciertamente laico, pero cabeza de todos los malvados y condenado junto con ellos en el sínodo zaragozano, obispo de la ciudad de Ávila, con el fin de reafirmar su poder [...] Entonces Instancio, Salviano y Prisciliano marcharon a Roma para defenderse de las acusaciones ante Dámaso, obispo de la ciudad en aquellos momentos. Hicieron el camino bordeando la Aquitania interior; allí maravillosamente acogidos por los ignorantes esparcieron la semilla de la herejía [...] emprendieron el camino acompañados de un séquito vergonzoso y escandaloso, entre ellas estaba Eucrocía y su hija Prócula, sobre la cual corrieron rumores de que, embarazada de Prisciliano, había abortado ingiriendo hierbas. Cuando llegaron a Roma deseosos de excusarse ante Dámaso, ni siquiera se les admitió ante su presencia [...] en Milán encontraron que Ambrosio les era igualmente adverso [...]

sobornaron a Macedonio, entonces *magister officiorum* y consiguen una orden para que fuesen restituidos en sus iglesias [...] incluso Itacio fue denunciado por ellos y asustado huye a las Galias [...]. Así pues, cuando Máximo entró vencedor en la ciudad de Tréveris, acumula sus [de Itacio] súplicas llenas de odio y acusaciones contra Prisciliano y sus compañeros [...] el emperador ordena que sin excepción los que estaban implicados en aquella plaga se trasladen ante el sínodo de Burdeos [...] Prisciliano recurrió al emperador para que su caso no se viera ante los obispos. Y se consintió en ello debido a la debilidad de los nuestros que hubieran debido dictar sentencia incluso en rebeldía [...] pero no ceder al emperador la jurisdicción sobre delitos tan claros [...] y fueron todos los implicados, también los acusadores, los obispos Hydacio e Itacio, cuyo afán por desterrar a los herejes no censuraría si no hubiesen luchado más allá de lo conveniente llevados por el afán de vencer. Y es desde luego mi opinión el desautorizar tanto a los reos como a los acusadores: dictamino que Itacio no era hombre serio, ni responsable, en absoluto; efectivamente fue osado, charlatán, desvergonzado, ostentoso, demasiado entregado al vientre y a la gula. Había llegado a tales grados de estupidez que a todos los santos varones que se entregaban a la lectura o tenían como objeto el ascetismo, los acusaba como compañeros de Prisciliano [...] Prisciliano, declarado convicto de maleficio, como no renegó de haberse entregado a prácticas obscenas, haber celebrado reuniones con mujeres de mala nota y acostumar a rezar desnudo, fue declarado culpable [...] y el emperador decidió que era justo condenar a muerte a Prisciliano y sus compañeros [...] de este modo hombres que merecían vivir fueron ejecutados [...] sentando un nefando precedente [...] Por lo demás, ejecutado Prisciliano, la herejía que se había propagado bajo su patrocinio no solo no fue reprimida, sino que, reafirmandose, se propagó más extensamente. Pues sus seguidores, que lo habían honrado antes como un santo, después comenzaron a venerarlo como un mártir» (trad. Carmen Codoñer, *Sulpicio Severo, Obras completas*, Madrid, Tecnos, 1987, 125-133).

2. Prisciliano, *Tratado* I, 14-16, contra los dioses de los gentiles: «Por otra parte, bienaventurados sacerdotes, respecto a eso de que «dieron a conocer imágenes de ídolos», como Saturno, Venus, Mercurio, Júpiter, Marte y demás dioses de los paganos: incluso en el caso de que hubiéramos vivido tan indiferentes a Dios, y sin instruirnos en la fe por medio de las Escrituras –cuando, por aquel entonces, disfrutábamos con la forma de vida de la estupidez

mundana—, aunque en aquel tiempo, por culpa de la sabiduría del mundo, éramos poco provechosos para nosotros mismos, pese a todo conocimos realmente estas cosas, contrarias a nuestra fe, y al poner en evidencia a los dioses de los paganos, cuyos hechos leíamos como para instruir nuestra mente, hicimos burla de las tonterías del mundo y de sus depravaciones. [...] Fabriquen, pues, para sí la edad dorada de Saturno los que aman el oro: para nosotros, la divina sabiduría es más valiosa que todo el oro y la plata y la piedra preciosa. Proclamen que su dios es el Sol quienes tienen por casa el fuego de la gehena y confiesen que son un elemento suyo quienes no quieren que Cristo Dios sea para ellos el principio: para nosotros, todo lo que hay bajo el Sol es vano y presunción del espíritu perverso, sabedores de que éste ha de perecer con el mundo» (trad. Crespo 2008: 61-65).

3. Prisciliano, *Tratado* I, 22-23, contra Manes y otras herejías: «Sea anatema quien no condene a Manes y sus obras, sus doctrinas y sus costumbres. En especial, sus desvergüenzas, persiguiéndolas con la espada si fuera posible, las mandaríamos a los infiernos, y a lo que sea peor, si tal hay, que la gehena y el tormento eterno, donde ni se extingue el fuego ni el gusano muere [...] y todo lo que inculcó la herejía de Saturnino, o profesó la novaciana, o Basíldes mostró en sus enseñanzas, o recogió la arriana, o enseñó la patripasiana, o imitó la homuncionita, o instigó la catafrigia, o se atribuyó la borborita, lo condenamos, con boca católica y creyente en Dios Cristo» (trad. Crespo 2008: 75).
4. Prisciliano, *Tratado* I, 32-33, elección y profecía: «Nosotros, empero, tras haber ingresado a través del símbolo en el cuerpo de la venerable iglesia de Dios, hemos conocido, en la ordenación de cuatro evangelios, la fe indisoluble, empapada por una sola fuente de tres caños: creemos que no existe ningún otro dios que no sea Cristo Dios, hijo de Dios, quien, crucificado por nosotros, mostró el bautismo de remisión en su nombre, predestinando en la profecía, desde el principio del mundo, a sus elegidos, de quienes procede Cristo según la carne, al igual que también en el Evangelio se consigna la generación del Señor, ordenada y dada a conocer por medio de aquellos a través de los cuales el Señor profetizó acerca de sí mismo y manifestó el camino de su venida, según está escrito: derramaré mi espíritu sobre toda carne, y profetizarán sus hijos y sus hijas, y sus jóvenes verán visiones, y los viejos tendrán sueños, y ciertamente infundiré mi espíritu sobre mis siervos y mis siervas, y haré prodigios arriba en el cielo y signos abajo; el sol se tornará

en tinieblas y la luna en sangre antes de que llegue el gran día del Señor; y sucederá que todo aquel que invoque el nombre del Señor será salvo. Sobre esto, tampoco nosotros perdemos la esperanza de hablar acerca de él, ya que, al no rechazar ni poner impedimento al espíritu de persona alguna, no impuso límite fijo a la profecía, antes bien consintió que todos los que creen en él hablen libremente de él [...]. Y por ello, bienaventurados sacerdotes, si pensáis que, una vez condenadas las herejías y sus enseñanzas y expuesta la afirmación de la fe, hemos dado satisfacción tanto a Dios como a vosotros, liberadnos a nosotros, que damos testimonio de la verdad, de la malquerencia de una maliciosa murmuración, e informando a vuestros hermanos, reparad los daños provocados por las palabras de los calumniadores, pues el fruto de la vida consiste en ser aprobado por aquellos que andan en pos de la fe de la verdad, no por aquellos que, bajo el título de piadosos, persiguen domésticas enemistades» (trad. Crespo 2008: 87-89).

5. Prisciliano, *Tratado* III, 67 y 73, sobre los libros apócrifos: «No es el temor sino la fe por lo que amamos el bien y rechazamos el mal y, puesto que en los libros de esa especie que mi afán se empeñaba en leer a pesar de hallarse ellos fuera del número de los libros canónicos, tomándolos para comprobar lo que leemos en el canon, hacía acto de presencia, en general, el sentido de los herejes que, aprestándose a la lucha con los católicos, prefería falsearlos a mantenerlos, solo debemos cuidarnos de obedecer aquella justa sentencia apostólica: «todo espíritu que no confiesa a Jesús, ese no es de Dios, todo espíritu que confiese a Jesucristo, es de Dios» [...] Sin embargo, no rechazo ni me opongo a que no se confíe esto a los oídos ignorantes para evitar que puesto que la mayor parte ha sido falsificada por los herejes, caigan en la fosa de la falsedad herética mientras con el nombre de los profetas buscan el divino fruto en las palabras de los santos y no entienden plenamente la enseñanza del sermón apostólico. Pero ni siquiera por las maldades de los malos debemos condenar la profecía de los santos» (trad. Segura 1975: 69-74).

6. Prisciliano, *Cánones de las cartas paulinas*:

XXI. El espíritu de Dios lo escruta todo y conoce hasta las profundidades de Dios, que solo los espirituales (*spirituales*) comprenden, y hablan de ello, juzgándolo todo, pero ellos no son juzgados por nadie, por haber salido al encuentro de Cristo.

XXIV. Dios antes de los siglos predestinó la sabiduría escondida en el sacramento para nuestra gloria, la de aquellos, por supuesto, que había elegido antes de la constitución del mundo.

XXXIV. Los santos crucifican su carne junto con sus vicios y concupiscencias, gloriándose en la Cruz de Cristo, por quien están muertos para el mundo y sus obras.

XXXV. Algunos hacen abstinencia con las carnes y el vino, y no deben ser juzgados por otros ni ellos juzgar a los demás, puesto que para los limpios todo está limpio [...]

XXXVIII. Por una feliz y voluntaria pobreza los justos rechazan la raíz de todos los males que es la avaricia [...] (trad. Segura 1975: 131-133).

7. Prisciliano, *Tratado I*, 30-31, el supuesto amuleto de Prisciliano: «Éste es el que tiene las llaves de la muerte y del infierno; éste es aquél cuyo nombre está escrito en una piedra nueva y blanca, que nadie tiene, sino aquél que la ha recibido –si es que, en efecto, no causamos escándalo a los cismáticos por el hecho de leer escrito en una piedra nueva el nombre de Dios, que en toda lengua, sea hebrea, latina o griega, en todo lo que se ve o se dice, es rey de reyes y dios de dioses- [...] Él, en efecto, es aquél de quien está escrito: venció el león de la tribu de Judá; más para nosotros el león no es Dios, sino que, como está escrito: ¿qué hay más dulce que la miel y qué más fuerte que el león?» (trad. Crespo 2008: 79).

BIBLIOGRAFÍA

- BABUT, E. Ch., *Priscillien et le priscillianisme*, París, 1909.
- BARBERO, A., «El priscilianismo: ¿Herejía o movimiento social?», *Cuadernos de historia de España* 37-38 (1963), 5-41.
- BLÁZQUEZ, J. M., «Los orígenes del ascetismo hispano: Prisciliano», en *Religiones en la España Antigua*, Madrid, 1991, 373-442.
- BURRUS, V., *The Making of a Heretic: Gender, Authority, and the Priscillianist Controversy*, Berkeley, 1995.
- CHADWICK, H., *Prisciliano de Ávila. Ocultismo y poderes carismáticos en la Iglesia primitiva*, trad. J. L. López Muñoz, Madrid, 1978.
- CONTI, M. (trad. y ed.), *Priscillian of Avila. The Complete Works*, Oxford, 2010.
- CRESPO, M. J. *Traducción y comentario filológico del Tractatus primus de Prisciliano de Ávila, intitulado Liber Apologeticus*, tesis doctoral UCM, 2008 (<http://eprints.ucm.es/9709/1/T31054.pdf>).
- ESCRIBANO PAÑO, M. V., *Iglesia y Estado en el certamen priscilianista. Causa Ecclesiae et iudicium publicum*, Zaragoza, 1988.
- FERREIRO, A., «De prohibitione carnis»: Meat Abstention and the Priscillianists, *Zeitschrift für Antikes Christentum* 11/3 (2008), 464-478.
- NÚÑEZ GARCÍA, O. *Prisciliano, priscilianismos y competencia religiosa en la antigüedad. Del ideal evangélico a la herejía galaica*, Vitoria, 2011.
- OLIVARES GUILLÉN, A., *Prisciliano a través del tiempo. Historia de los estudios sobre el priscilianismo*, Coruña, 2004.

- PIAY, D., «Arqueología y priscilianismo», *Hispania Antiqua* XXXV (2011), 271-300.
- SÁNCHEZ, S. J. G., *Priscillien. Un chrétien non conformiste. Doctrine et pratique du priscillianisme du IVe au VIe siècle*, Paris, 2009.
- SÁNCHEZ, S. J. G., «Bibliographie chronologique des études scientifiques sur le priscillianisme» recurso online, 2016 (<http://sjgsanchez.free.fr/bibliogchrono.pdf>).
- SCHEPPS, G., *Priscilliani quae supersunt*, CSEL vol. XVIII, Viena, 1889.
- SEGURA, B. (trad.), *Prisciliano, Tratados y Cánones*, Madrid, 1975.
- VÖLLMAN, B., «Priscillianus», *Paulys Realencyklopädie der classischen Altertumswissenschaft*, suppl. 14 (1974), cols. 485-559.